

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO**

DECRETO N° 1.217

SAN PEDRO, 03 JUN. 2014

VISTOS y TENIENDO PRESENTE:

Las Unidades Educativas, dependientes del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de San Pedro como parte de su presupuesto, de la Subvención Escolar Preferencial, requiere implementar puntos de red en la sala de Computación e instalación de Aulas Multimedia, con el objeto de integrar las Tics al currículo Escolar, identificando la licitación con el ID; N° 4498-15-LE14 las bases que rigen la licitación y que forman parte integrante de las mismas.

El Memorándum N° 34 del Profesor Encargado de la Escuela G N° 131 de Llançay en que solicita la Contratación del Servicio.

El Memorándum N° 31 de la Profesora Encargada de la Escuela G N° 139 de Lo Encañado en que solicita la contratación del Servicio.

El Memorándum N° 48 de la Profesora Encargada de la Escuela G N° 498 de Santa Rosa en que solicita el servicio.

La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Decreto Supremo N° 250 publicado en el Diario Oficial el 24.09.2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en vigencia.

DECRETO:

- 1.- **LLAMASE A LICITACION PUBLICA**, Contratación de "Servicios de Instalación Red de Datos y sistemas Multimedia en Escuelas de la Comuna" identificado con el ID; N° 4498-15-LE14, en conformidad a las bases, las cuales se entienden que forman parte del presente Decreto, aprobándose en este acto.
- 2.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y/o respuestas a las consultas y la respectiva oferta del adjudicatario, formaran parte integrante del contrato que la Municipalidad de San Pedro celebre con el adjudicatario de esta propuesta.
- 3.- Podrán presentarse a la propuesta todas las personas naturales y/o jurídicas que acrediten su situación financiera y técnica en conformidad a la ley 19.886 de fecha 30 de julio de 2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios" y su reglamento.
- 4.- El Calendario del llamado a esta propuesta es el siguiente:

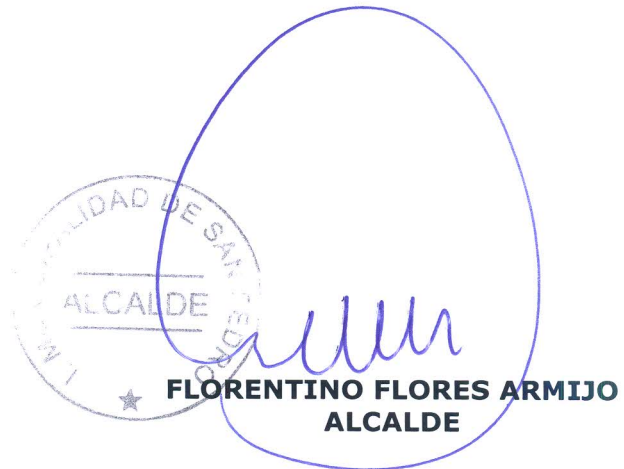
Fecha de Publicación	El día 9-06-2014, en el portal www.mercadopublico.cl , a las 15:30 horas.
Fecha de cierre recepción de ofertas	El día 20-06-2014, a las 16:30 horas en el portal www.mercadopublico.cl
Fecha de acto de apertura Electrónica	El día 20-06-2014, a las 17:00 horas en el portal www.mercadopublico.cl
Fecha inicio de preguntas	El día 10-06-2014, a las 12:00 horas en el portal www.mercadopublico.cl
Fecha final de preguntas	Se recibirán consultas a través del portal www.mercadopublico.cl , hasta las 13:00 horas del día 13/06/2014.
Fecha de publicación de respuestas	Estarán a disposición de los interesados desde el día 17-06-2014 a partir de las 16:00 horas en el portal www.mercadopublico.cl
Fecha de Adjudicación	El día 30-06-2014 a las 17:47 horas en el portal www.mercadopublico.cl .

www.mercadopublico.cl, así como la entrega de antecedentes a fin de responder consultas y evaluar esta propuesta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVASE.



JUAN NUÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL



FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

FFA/JNB/JCR/CMM/JVS/HMP/PRB/caa.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Unidad de Control Municipal
- Asesor Jurídico
- Dirección Administración y Finanzas
- D.A.E.M.
- Archivo SEP